

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Viernes 11 de Junio de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 154.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,

DIRIGIDO POR

DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieran aprovechar las lecciones, que estarán á cargo del director del establecimiento.

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

LA REFORMA DEL TEMPLO de Nuestra Señora del Tránsito.

No siempre ha de ser este el pueblo de las apatías, escaso para las iniciativas, vacilante en las decisiones y perezoso en la ejecución. Apenas ha mediado el tiempo necesario para allegar los elementos precisos con que acudir á la necesidad, por todos reconocida, de ampliación del Templo consagrado á la Virgen del Tránsito, cuando los zamoranos han visto muy adelantada la realización de aquel pensamiento, prueba de que nadie le ha negado un apoyo y una cooperación, que si han podido regatearse á otras empresas, es indudable, que fué porque se inspiraron en móviles menos levantados ó no lograron el eficaz auxilio de la fe.

Hace muy pocos días, he conseguido ver el plano completo de las obras de reforma, en un dibujo de su director, mi particular amigo D. Eduardo J. Pérez (fot. de Idelmón) y para descifrar lo mucho que en él había para mí de geroglífico, hube de acudir á su autor, que tuvo la bondad de sufrir con la mayor resignación la impertinencia del fuego granado de mis preguntas y satisfacerlas todas, atención que me complazco en hacer constar, por si algún día se incoase expediente de canonización para don Eduardo, como mérito por el capítulo de la paciencia, que se necesita y no poca, para, teniendo que acudir á las mil cosas que continuamente hay que solucionar, en una dirección de este género, prestarse á dejar satisfecha la curiosidad de un entrometido.

A la buena voluntad del señor Pérez, debo, pues, los datos que hoy puedo ofrecer á mis lectores en cuanto tengan de exactos y á mi mala retentiva ó insuficiencia, lo que pudiera resultar equivocado.

Dos partes comprende el proyecto de reforma, á las que *autoritate propria*, doy los títulos de *fábrica* y *ornamentación* y aconsejo á los que quieran formarse una idea de ambas, por la breve reseña que sigue, que examinen el plano, que cuando esto lean, se habrá expuesto al público.

Primera parte.—A primera vista se

observa en el plano que el proyecto general de reforma del Templo, consiste en la prolongación de su única nave en 11,80 metros, en cuya línea además de hallarse incluido su nuevo presbiterio, se establece en el centro del altar un espacioso camarín para la imagen del Tránsito, espléndidamente decorado y ornamentado con Evangelistas y Profetas.

La nueva adición comprende tres partes:

Planta baja.—Servicios de iglesia y galerías de acceso á la subida del camarín.

Planta principal.—Camarín cerrado por siete arcadas con sus correspondientes rejas de hierro y galería que las circunda para que los fieles puedan visitar y admirar de cerca la sagrada imagen.

Tercera planta.—Coro alto para las grandes solemnidades, con siete lucas al interior, proyectadas en los límites de su cúpula ó cascarón.

Las tres plantas tienen servicios independientes.

Las reducidas dimensiones de la nave actual de la iglesia, limitan mucho el desarrollo de su nueva adición; sin embargo, en el proyecto se hallan cubiertas con el desahogo posible las atenciones del culto y las que pudiera exigir el considerable número de devotos que han de visitarla, sin desatender la solidez de la obra, á la que necesariamente ha habido que dedicar la ocupación de importantes superficies.

Los tres cuerpos reciben luz por las inmensas ventanas que se proyectan, cuya gran altura se divide en los tres, sin interrupción alguna aparente en el exterior.

El orden arquitectónico adoptado para el nuevo camarín y frente del altar mayor, es el *corintio*, en toda su pureza con la magnificencia y elegancia que son propios de sus ricos destellos.

La reforma, alcanza también á diferentes dependencias y servicios de la iglesia y de las religiosas, como sacristía, confesonarios y comulgatorios entre las primeros y escuela de novicias, sala de labores, comedor, despensa, cocinas, etcétera, entre las segundas, proyectadas todas con el carácter moderno conveniente á estas construcciones.

Segunda parte.—Sobre una sólida base de sillería granítica de forma circular, de 2,40 metros de altura que constituye un sencillo zócalo, aparece la decoración del nuevo abside, de estilo gótico, ligera y elegantemente adornado, formado por seis ventanas de 7,20 metros de altura, por un metro de luz, cuyos esbeltos pilares intermedios, apilastrados con molduras retundidas, dan gallardo aspecto al carácter de la composición exterior de la obra.

En el alfeizar de los vanos de sus elevadas ventanas, no aparecen más que dos degaldas columnas, artísticamente proyectadas, con sus correspondientes basas y capiteles, de una sencillez de gratisimo efecto.

La tercera parte de la obra, ó sea desde el arranque de arcos hasta la coronación, se nos presenta más rica y más variada. Los pilares aparecen en forma de punta de diamante, sobre elegantes ménsulas de originalísimo dibujo.

Las archivoltas ornamentan graciosamente los planos de sus arcos respectivos, con sencillos boseses y escorzos.

Sobre la clave de uno de los arcos figura el escudo del actual obispo de Zamora, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Felipe Ortiz y en idéntica forma, sobre los demás, el de la Diputación en representación de la provincia, el del Ayuntamiento, en representación de la capital; el del Cabildo Catedral y el de las religiosas Descalzas, como colectividades que han contribuido á la ejecución de este monumento, en honor de su excelsa patrona.

En orden progresivo por la riqueza de detalles, se sucede la coronación general de la obra, compuesta de elegante cornisa de fina labor tallada y sobre ella, geométrica crestería con esbeltos pináculos de estilo puro gótico de forma prismática, adornados con hojas, zarpados en sus aristas y arcos simulados con guardapolvos moldeados.

El trabajo labreado de capiteles, arcos y ménsulas, se reduce á hojas de berza frisada, de cardo espinoso, enlazadas con otras de laurel y olivo.

Todo el exterior de la obra es de sillería; de piedra granítica el zócalo y el resto de piedra arenisca blanca, de Villamayor de Salamanca.

La altura de la obra es de 16,26 metros.

Al querer hacerse idea del conjunto, después del examen del proyecto, no puede menos de ocurrirsele á todo el que lo mira, que ha de faltar armonía entre lo antiguo y lo nuevo y que la puerta principal del Templo, su mismo interior, la puerta accesoria y aquel raquítico patio, con su ruin subida á los locutorios, deben desaparecer para ceder su lugar á la continuación del proyecto del señor Pérez, y que esto debe hacerse sin interrupción, inmediatamente después de terminados los cultos del mes de Agosto, confiando en que Zamora, dará recursos para ello.

Aun favorecido por la división de presbiterio y cuerpo de iglesia, no sé cómo se arreglará el director para adaptar *harmónicamente* la obra nueva á lo que ya existe y si yo pudiera aconsejarle algo, le aconsejaría que lo hiciese de modo que originase la unánime aclamación de derribar lo viejo, primer paso para lograr la total reconstrucción.

Tras de ella ó á la par, se impone así mismo el mejoramiento de urbanización del sitio en que resultan implantados dos templos notables y alguna restauración muy necesaria del de la Magdalena.

Creo, en fin, preciso, terminar lo que tan felizmente se ha empezado, sin dejar *lapsos de tiempo* que entrien los entusiasmos, expresando con esto, no sólo mi

opinión y mi deseo, sino lo que he oído á muchos, que á esta aspiración laudable, unirán los esfuerzos de su buena voluntad.

VICTORIANO GALLEGÓ.

MENUDENCIAS

Parece que la Comisión mixta de reclutamiento ha impuesto 25 duros de multa al alcalde de la capital y 10 duros á cada concejal, porque el ayuntamiento ha perdido los papeles.

¡Anda! pues cuánto les impondrá cuando sepa que los emplean en hacer faroles para iluminar el río?

Ya se acordarán ustedes que el alcalde presidió un tribunal para examinar de quintas á los aspirantes á escribientes del municipio.

Pues ahora resulta que el presidente ha sacado *suspense* en la asignatura.

Y le extienden la nota en papel de multas.

Nuestro multado alcalde debe consolarse repitiendo el cantar que dice:

«Un verdugo mató á otro
y le dijo de esta forma:
—Ten paciencia, compañero,
que donde las dan, las toman.»

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 10 de Junio de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La gente política ha seguido discutiendo hoy sobre los asuntos de actualidad; pero los ánimos están ya calmados y entra el periodo de la reflexión.

Por esto, sin duda, algunos ministeriales comienzan ya á reconocer que hubiera sido del todo conveniente para el partido conservador y para el señor Cánovas retirarse ahora á su casa.

Difícilmente encontrará el jefe de los conservadores situación más favorable para abandonar gallardamente el poder.

En cuanto á los liberales, siguen en sus propósitos para formular las aspiraciones del partido; y es seguro que el señor Sagasta reunirá á los ex-ministros uno de los primeros días de la próxima semana.

Excusado es decir que esta reunión será muy interesante y que todo juicio acerca del plan que desarrollará el partido liberal se expone á sufrir muchas rectificaciones.

El discurso que se proponía pronunciar hoy el señor Moret en el Circulo Liberal contestando los ataques que le ha dirigido *La Epoca* por su última peroración, despertó gran interés está tarde. Desde las seis se hallaba ocupado ya por

numerosos liberales el salón de actos, y hasta las siete menos cuarto no llegó el señor Moret.

Su entrada en el salón fué saludada con aplausos.

El señor Moret entró de lleno en la cuestión, diciendo que en la solución de la última crisis hay tres aspectos de carácter constitucional; uno la manera de dirigirse el poder real al país, aludiendo al famoso suelto que publicó *La Epoca*; otro la manera de plantear y resolver las cuestiones de confianza, y por último, el tratado en su discurso anterior, que ha dado origen á que la prensa ministerial le acuse de tibio en sus convencimientos monárquicos.

El partido sacado por el gobierno le obligaba á volver sobre este asunto para repetir los conceptos objeto de censuras.

Reitera sus censuras á Cánovas por su conducta ante el problema político.

Entiende que el país tiene derecho á conocer el desarrollo de la crisis y que los respetos á la Corona demandan que los ministros den amplias explicaciones.

Duélese de que la pasión haya olvidado, al juzgar su último discurso, que él es un hombre de honor y un caballero, incapaz de olvidar los respetos debidos á la Reina.

Con gran elocuencia sostiene la doctrina de que los partidos políticos en todas las monarquías constitucionales asumen la responsabilidad de las crisis y de los actos políticos.

Por eso en todas partes se han discutido siempre ampliamente todas las crisis ministeriales, quedando fuera del debate el único poder irresponsable é inviolable.

El tono enérgico de la protesta formulada contra la prensa conservadora y el gobierno, y el recto sentido con que armoniza el respeto á la Corona y á la opinión pública, conquistan ruidosos y entusiastas aplausos de la concurrencia.

Se han adherido á la política del señor Silvela los señores marqués de Bolaños, el abogado señor Serrano Echevarría, el novelista don Enrique Corrales Sánchez y el coronel de artillería retirado don Manuel Estéfani.

El señor Serrano Echevarría, con quien me unen estrechos y antiguos lazos de amistad personal, tiene un nombre conocido no solamente en el foro, sino también en la prensa, pues ha colaborado con fortuna en el *Heraldo* y en otros periódicos.

A la vez que el señor Serrano Echevarría, han ingresado en la agrupación de que es jefe el señor Silvela los distinguidos letrados don Mariano Muñoz Rivero y don Severo Arribas de la Cantera.

La mayor parte de estos elementos, nuevos para la política, representan fuerzas intelectuales de no poca estima.

Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde el director de la Tabacalera y la comisión del Banco de España.

El Corresponsal.

De lo que se habla.

Pasaron las romerías más festejadas y concurridas de las muchas que Zamora celebra, y apurado ya hasta el último comentario de su más pequeño incidente, y

habiendo además tenido la fortuna de que la terminación de aquéllas, coincidiere con la resolución de la crisis, se ha despejado el horizonte de nuestras preocupaciones, tan completamente, que con el mayor desembarazo podemos dedicar toda nuestra atención, á lo que con más interés la solicita: las próximas corridas de toros; y no hay que pensar en que nadie hable ya de otra cosa hasta Septiembre, gracias á Dios.

La conversación única, como el plato único, son nuestra característica.

¿Vinieron sardinas á la plaza? Todos comemos sardinas.

¿Hay que elegir un teniente alcalde? Todos come.... ¡digo, no! todos hablamos de la elección.

Ahora no hay más que toros.

Ni los cónyuges celosos, ni las madres inquietas, ni las amas de casa hacendosas, ni los jefes de ningún establecimiento, deben preocuparse de las causas de los descuidos ó faltas de sus consortes, hijos, dependientes y criados; si olvidan sus deberes, ya lo saben, es porque se ocupan de los toros; que quizá no vean correr, pero que son hoy principio y fin de todas las cosas.

Desde que comenzaron las obras de la magnífica plaza que vamos á estrenar, se fijó en sus puertas un cartel prohibiendo la entrada, y hoy excita la compasión general el desventurado que no sabe decir de memoria, donde caen todos y cada uno de los asientos, preguntándole la numeración *salteada*, muy pocos serán los que padezcan tan indisculpable ignorancia, la generalidad no sólo sabemos eso, sino qué personas son las que han de ocuparlos, con día y hora en que hicieron el pedido.

¿Pues y el reparto de sol y sombra? Muy escondido estará el que, teniendo ya localidad, no haya encontrado quien le diga, pongo por caso,—á las cinco y veintisiete le da á usted la sombra por la nuez.

Pero las muchachas saben más que eso, además del sitio que ha de ocupar cada una de las que conocen y de las que no conocen, saben hasta el detalle más pequeño del traje que ha de llevar cada una, están viendo la corrida desde hace dos meses, el aspecto que ha de presentar la plaza, el cuadro, en fin, lo tienen en la imaginación tan completo y tan verdadero, que no se equivocarán ni en un solo color, lo *interesante* de la función lo tienen ya representado dentro de sí mismas; en lo que no piensan, ni quieren, es en lo que pase en el redondel, al que la mayor parte de ellas volverán la espalda, porque á pesar de esta obsesión general, no hay más remedio que confesar que aquí no hay toreros ni toreras, ni Cristo que lo fundó; sino la más acabada muestra de esta inapreciable raza castellana, la más sugestionable de todas las de la tierra, que en muy pocas horas se convence de que es un monstruo asolador, que se había de merendar sus trigos, un bichillo que resultó tan decente, que no usufructuaba más que la sombra de la caña; minutos después, averigua que no debe vacunarse, porque hay un vecino con viruela; al día siguiente nos creemos todos toreros de sangre y arbitristas tan entendidos, que al que intentase probarnos que no hacíamos un gran negocio mandando diez mil duros á las cuentas corrientes del Banco en Madrid por mano de Mazzantini y consortes, le negaríamos el saludo.

Queda una sola cosa por averiguar. ¿Acerterà el alguacil á coger la llave del toril cuando se la tire el presidente? ¡Qué horrible duda!

Ruidos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Junio de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros con S. M.

Ha carecido de interés político. El señor Cánovas informó á la Corona del estado general de cosas siguiente á la solución de la crisis y habló con extensión del aspecto que ofrece la campaña de Cuba y de las mayores ó menores probabilidades de la terminación de la guerra. Es de advertir que el jefe del gobierno no nombró al general Weyler más que para decir que se dirigía al Este á proseguir las operaciones.

En su discurso algo se refirió el señor Cánovas á nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos y singularmente á algún incidente próximo á resolverse.

El señor ministro de Hacienda puso á la firma de S. M. los decretos de promulgación de las siguientes leyes:

Arbitrando recursos transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito garantido por la renta de aduanas.

Modificando el presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

Aprobando los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario anterior.

Concediendo suplementos de crédito al presupuesto vigente de Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Prorrogando durante 1897-98 la suspensión del cobro de derechos arancelarios á las galenas, plomos y litargirios argentíferos.

Y aplicando á Túnez los beneficios del arreglo comercial entre Francia y España.

El señor ministro de Marina llevó al despacho de la reina el decreto de promulgación de la ley que sancionó el aumento de las plantillas.

España y los Estados Unidos.

El presidente Mac Kinley salió ayer de Washington para Nashville, con objeto de inaugurar la Exposición que allí se celebra.

Ha dejado los informes de Calhoun y Lee en manos de Mr. Day.

Es seguro que nada se hará en la cuestión de Cuba hasta el regreso de Mac Kinley.

Oficialmente se ha ofrecido el cargo de representante en Madrid á Mr. Jacob D. Cox, antiguo gobernador del Ohio.

Este señor tiene más de setenta años, es mayor general del ejército, tomó parte en la guerra civil; desempeñó después de la guerra el cargo de secretario y ministro del Interior y está unido á Mac Kinley por antigua y estrecha amistad. El presidente lo considera como uno de «los suyos.»

La política interior de esta gran República ha entrado en una fase que á España importa conocer bien.

De tal suerte se han embrollado las cuestiones financieras, que se puede ya dar por rotos los moldes antiguos de los partidos.

Ahora los políticos van agrupándose con arreglo á los intereses de las diferentes regiones, en forma que hay el temor de que este origine la creación de partidos nuevos divididos por razones geográficas, no por teorías políticas ni económicas.

Visto que los planes proteccionistas de Mac Kinley no traen la prosperidad al país, sus partidarios intentan disimular el fracaso y distraer la atención agitando nuevamente la cuestión de la circulación monetaria.

Como último recurso guardan la cuestión de Cuba, en la que saben que si Mac Kinley adopta una política activa tiene asegurada la aquiescencia de todos los partidos.

Empleando este recurso oportunamente, logrará Mac Kinley rehacer y aumentar su popularidad, ganar las elecciones próximas é imponer la política que representa.

Es preciso persuadirse de que las dificultades financieras de los Estados Unidos constituyen un peligro muy grave para España.

Cuando la dificultad apriete, los políticos yankees gritarán: ¡A Cuba, á Cuba! como los malos cómicos del tiempo de Fernando VII gritaban: ¡Viva el Rey absoluto!

Sospechas y temores.

No sería extraño que el gobierno de Washington demandara explicaciones á España por la violación de los tratados que garantizan la propiedad y derecho de los americanos, suponiendo que dichos tratados han sido violados y que así lo ha reconocido España, en el mero hecho de admitir reclamaciones de indemnización por perjuicios causados á la propiedad y á las personas.

El gobierno americano sostendrá, en ese caso, que las indemnizaciones pagadas á particulares, han dejado en pie la ofensa inferida á la nación.

Dícese que en el departamento de Estado se trabaja con gran actividad reuniendo datos para preparar una reclamación de carácter general contra España.

El "Satrustegui."

Desde esta mañana circulan rumores de haber sufrido un accidente el vapor correo *Satrústegui* en su viaje de la Habana á Coruña.

Debe tratarse indudablemente de un canard propio de la estación, pues en las oficinas de la Compañía Transatlántica no tienen noticia alguna y otro tanto ocurre en los centros oficiales.

En uno de estos han manifestado que habiendo hecho el vapor escala en Puerto Rico, de donde salió el día 3 no hay motivo para alarmarse, pues el barco no puede llegar á la Coruña hasta el 12 ó el 13 del corriente.

Don Lázaro Bardón.

Hoy ha fallecido, á una avanzada edad, el virtuoso y sabio profesor de griego en esta Universidad central don Lázaro Bardón y Gómez.

Era uno de los catedráticos más antiguos de España y deja un vacío difícil de llenar.

Distritos vacantes.

Algunos periódicos dan como seguro que los ministeriales votarán en los distritos declarados vacantes á los candidatos siguientes:

Para senador por Huelva, don Manuel Martín Oliva.

Para diputados: por Burgo de Osma, don José Parrés.—Villena, don Federico Arrazola.—Nules, don Vicente Navarro Reverter.—Granada, Sr. Acosta y conde de Benalúa.—Ubeda, don Blas Aguilar, redactor de *La Correspondencia*.

De Cuba.

El parte oficial de hoy, señala la presentación de 23 insurrectos armados y la presa de 10.000 cartuchos.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Fuentes de Ropel, (provincia de Zamora) con el haber de 900 pesetas anuales, pagadas del presupuesto.

El pueblo tiene unos 350 vecinos para iguales.

El círculo de labradores de Valladolid abriga el propósito de celebrar una exposición para el próximo mes de Septiembre y al efecto está trabajando cerca del gobierno y de otros centros oficiales á fin de conseguir su apoyo en beneficio de ese pensamiento.

Del 23 al 27 del corriente mes se celebrarán en Medina de Rioseco las afamadas ferias de San Juan.

Con este motivo se prepara para el día 24 una gran corrida de toros á favor de los asilos benéficos. En ella se lidiarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros, por la cuadrilla de Antonio Reverte, el cual matará los cuatro primeros toros, dejando los dos últimos á Murcia que actuará de sobresaliente en espada.

La diputación en sesión del 2, acordó subastar el suministro de carne de vaca para los establecimientos de Beneficencia de esta capital, ó sea para el hospital de la Encarnación y Casa-Hospicio, durante el año económico de 1897-98.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto los días no feriados en la Secretaría de la diputación, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

La subasta se celebrará en la Sala de Sesiones de la diputación el día 25 del corriente á las once de la mañana, ante el señor gobernador civil ó diputado en quien delegue.

El tipo para la subasta es de una peseta 20 céntimos el kilo.

Las proposiciones se harán en papel de peseta, acompañando carta de pago que acredite haber consignado en la Sucursal de la Caja general de Depósitos la cantidad de 500 pesetas y cédula personal.

Adjudicado el remate al mejor postor, se devolverán á los demás los respectivos documentos de Depósito, y el contratista pasado un mes podrá retirar la fianza provisional que tiene hecha, quedando en su lugar el importe de una mensualidad en la Caja provincial, cuya cantidad le será devuelta á la conclusión definitiva del contrato, sino hubiera incurrido en responsabilidad.

Cumpliendo con lo mandado por la Dirección general de la Deuda pública, se recibirán por esta Delegación desde el día 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, los cupones de la Deuda interior y exterior del 4 por 100 perpetuo del vencimiento de 1.º de Julio próximo, y sin limitación de tiempo las facturas de intereses de las inscripciones de dicha renta adjudicadas á favor de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

La Crónica de Campos ha publicado un notable suplemento para dar cuenta de la peregrinación eucarística que se prepara en Palencia para visitar á Jesús Sacramentado en la restaurada iglesia del convento de San Francisco, de Rioseco.

La peregrinación, según parece, será numerosísima. Llegará á Valladolid el día 13 del actual en el tren correo de Galicia y á Rioseco en el especial que se formará aquí para llegar á aquella ciudad á las cuatro y media de la tarde.

La Gaceta ha publicado una disposición reglamentando definitivamente el precio de los billetes de andén y destino que se dará á los beneficiados que se obtengan por este concepto.

El precio máximo de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones de ferrocarriles, á la salida y llegada de los trenes, será 50 céntimos de peseta, y para cada estación regirá un sólo precio, que se establecerá, según su importancia, dentro del indicado tipo.

La venta de estos billetes debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento, y el producto de la venta, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio, se invertirá por las Compañías en fines de beneficencia, auxilio á las clases obreras necesitadas, ó en un montepío á favor de los empleados de las empresas.

Un diario de Madrid que denuncia abusos cometidos por agencias dedicadas á gestionar pensiones para las familias de los soldados muertos en Cuba, dice hoy: «Probablemente, y con objeto de evitar en lo posible los abusos á que nos referimos ayer, se publicarán en los *Boletines* provinciales relaciones de las clases é individuos de tropa que fallezcan tanto en la campaña de Cuba como en la de Filipinas.

El señor ministro de la Guerra se halla animado de los mejores deseos para que no se explote por los agentes á las familias de los que mueren en defensa de la patria.»

La medida será de aplaudir si para los efectos de pensión causan las relaciones de *Boletines* los de certificados de defunción, si en las relaciones dichas se especifica la causa de la defunción.

Según dispone el reglamento dictado para la ejecución del convenio de 30 de Agosto de 1896, la intervención general del Estado en el arrendamiento de tabacos, ha ordenado que en el día 30 del actual, se proceda á la formación de inventario de los efectos timbrados y libranzas especiales para la prensa, existentes en los almacenes de la compañía, cuyo documento duplicado será firmado por el delegado de Hacienda, represen-

tante de la compañía y un empleado de la misma designado como secretario en las de la capital y por el alcalde, administrador y secretario del ayuntamiento en las poblaciones donde exista administración subalterna.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Tomas Crespo García.
Quiteria del Pozo Fernández.

Se ha dirigido una circular á los gobiernos militares encareciendo con el mayor interés que por todos cuantos medios estén á su alcance eviten que los soldados que regresan de Cuba ya enfermos; ya heridos, sufran privaciones y tengan que implorar la caridad pública, al par que sin consideración castiguen á aquellos que cubiertos con el uniforme militar quieran explotar los sentimientos de caridad.

En la Plaza Mayor se ha encontrado esta mañana una pulsera de niña que está en la Inspección de orden público á disposición de la persona que justifique haberla perdido.

El dueño del acreditado Café de París, ha mandado instalar en la fachada del concurrido est ablecimiento, cuatro lámparas incandescentes, alumbrando la calle, que el ayuntamiento se empeñó en dejar á oscuras, sin duda porque la consideró poco *céntrica*.

Errare concejalorum est.

La fotografía reproducción del proyecto del puente de Pino, que ha tenido la bondad de remitirnos el señor Requejo, quedará desde hoy por unos días expuesta en los escaparates de la sastrería de don Francisco Campesino en la Plaza Mayor.

El abono para las dos corridas de toros que habrán de verificarse en los días 29 y 30 del mes actual, se hace en el comercio de don Francisco P. Casaseca, Plaza mayor, 12, el cual nos ha participado que los señores abonados hasta la fecha, pueden recoger el recibo de sus localidades á cualquiera hora del día, en su ya citado establecimiento; y que el abono termina el día 24.

DE TOROS

Si la *vara no se rompe* los chicos que lidiarán en las dos corridas de inauguración de nuestra plaza el 29 y 30 serán:

Cuadrilla de Mazzantini.—Picadores: Enrique Sánchez, de Verger; Rafael Alonso, *Chato*, de Sevilla; Pedro Ortega, *Ronco*, de Madrid.—Banderilleros: José Galea, Tomás Mazzantini, Bernardo Hierro, Luis Regatero, *Regaterín*.—Puntillero: Mariano Comas.

Cuadrilla de Reverte.—Picadores: Manuel Martín, *Agujetas*; José Coito, *Charpa*.—Banderilleros: Francisco Sánchez, *Currinche*; Santos López, *Pulguita*; Angel Blanco, *Blanquito*; Antonio Pérez, *Barquero*. Puntillero: Francisco Sánchez.

LA ESPAÑOLA

EN EL BOSQUE DE VALORIO.

Plato para mañana.

Ternera á la jardinera.

Helados.

Servicio telegráfico.

Madrid 11 (12,50 t.)

De Cuba.

El cablegrama oficial del ministerio de la Guerra, recibido en el día de hoy, contiene la siguiente noticia de Cuba.

En reconocimientos que nuestras fuerzas practican en las provincias de las Villas y Pinar del Río, tuvimos encuentros con partidas rebeldes á las que hicimos 20 muertos.

Nuestras bajas han sido 2 muertos y 15 heridos.

Se han presentado á las autoridades 59, algunos con armamento. Madrid 11 (3,10 m.)

Declaraciones del señor Cánovas.

El señor Cánovas ha contestado á preguntas que le han dirigido los periodistas sobre las cuestiones de política exterior, que está completamente satisfecho de la amistad que el gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido siempre á España. Madrid 11 (3,25 t.)

¿Laborantismo?

A observaciones dirigidas al señor Cánovas, á propósito de la intervención que el presidente McKinley parece desea tener en nuestros asuntos de Cuba, ha replicado que no se debe fiar en noticias que no sean de origen oficial, pues el laborantismo aprovecha todos los medios para entorpecer la situación amistosa de aquella Nación.

Negativa absoluta.

Sin noticias.

Madrid 11 (4 25 t.)

Al terminar el señor Cánovas su peroración con los periodistas—dijo, oficialmente no tiene el gobierno noticia alguna que rectifique las pruebas de amistad del presidente Mac Kinley.

De Filipinas no hay noticia de importancia que transmitir hasta el momento en que telegrafio.

Sánchez Ortiz.

HIERRO BELLIDO

Prodigioso medicamento para combatir la anemia, cloro-anemia, flujo blanco, escrófulas, linfatismo y debilidad orgánica, como lo comprueban más de doscientos casos curados en el transcurso del año en Zamora y su provincia.

Supera con ventaja á todos los preparados ferruginosos conocidos.

Depósito único para esta capital, FARMACIA Y DROGUERIA DE

MARTINEZ,

Santa Clara, 3, y San Torcuato, 6.

ACADEMIA PREPARATORIA para el ingreso en las militares A CARGO DE

Don Zacarías Macho

Y Don Ildefonso Maés.

El curso empezará el día primero de Julio.

Para informes dirigirse á los directores, San Torcuato, núm. 68.

Los grandes remedios del Dr. Audet.

Píldoras antisepticas.—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—El «Estomacal Maître» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

Para curar el oído.—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviéndolo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Píldoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor

en breves horas. Para curar la distesis reumática tómese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Comper.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fétidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Herpes.—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Gleyer.—4 pesetas.

Impotencia.—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosoamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

ACADEMIA PREPARATORIA
para carreras militares y civiles
 dirigida por el primer Teniente de Caballería
Don Antonio Pina Cuena.

Darán principio las clases para la convocatoria de Noviembre, el 15 de Junio.
SAN ANDRÉS. 51. 2.º
ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.
 NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.
TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.
 Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.
 Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.
 Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.
 Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.
 Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES

Apertura de ventas nos los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figaros, golas, tocas y sombreros.

Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.

Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.

Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.

Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**

DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS.--(VALLADOLID)